



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA SUBSIDIARIA DE LA ORDINARIA, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del LUNES día 25 de abril de 2016** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 21 de abril de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Arturo Goldaracena Asa.

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

- 1º.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2016 y a la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2016.
- * ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.
- 2º.- Aprobación, si procede, de las propuestas sobre reclamaciones de diversos trabajadores municipales para reconocimiento del complemento de puesto de trabajo.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar el informe para su remisión al TAN en el recurso de alzada 16/00988 interpuesto por "AFAPNA SINDICATO".
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicar a la Mancomunidad de Mairaga el arrendamiento del local municipal denominado nº 1, situado en la C/ San Salvador, nº 11 de Tafalla.

- 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de autorizar a Telefónica de España, S.A.U. la ocupación de Comunal para ejecutar una canalización de fibra óptica en el paraje de San José, polígono 27, parcela 48 del catastro.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificar la clasificación de algunas parcelas de regadío de los Sectores IV-1 y IV-2 del Comunal, exclusivamente para los lotes adjudicados en este ejercicio para un año.
- 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar definitivamente el Texto Refundido del Estudio de Detalle para la parcela 48 de la unidad URM-12, promovido por M.P.Z.B.
- 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificar la memoria y cierre de cuentas de 2015 y la memoria, presupuesto, servicios y tarifas de 2016 de la ORVE-Tafalla.
- 9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar para 2016 la Norma Fiscal nº 11 y su anexo, que regula la exacción de precios públicos del Centro Cultural Tafalla Kulturgunea.
- 10º.- MOCIONES.

* CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.
- 11º.- Ruegos y Preguntas.
- 12º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.
- 13º.- MOCIONES.